

CONSIDERACIONES SOBRE LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DEL COMPLEJO SOJERO: ¿UNA ECONOMÍA DE ENCLAVE “SUI GENERIS” DEL SIGLO XXI?

Jose Pierri y Marcelo Abramovsky

Introducción

El fenómeno del “boom sojero” es hoy centro del debate político sobre el modelo económico a desarrollar en el país. Ha generado fuertes debates sobre sus consecuencias ecológicas, sanitarias y sociales, pero no abundan trabajos que lo conceptualicen ni aquellos que definan la modalidad de inserción en la economía mundial originada por ese modelo productivo.

De manera intuitiva la mayoría de la población y los estudiosos entiende que desde la década del '90 estamos viviendo una *nueva agricultura*. Nuevos destinos de exportación, la instalación de las mayores plantas aceiteras del mundo en cercanías de Rosario, la concentración en un puñado de empresas multinacionales y alguna nacional del negocio sojero, la revolución tecnológica del conjunto Soja RR/glifosato/siembra

directa y el crecimiento vertiginoso del área cultivada de soja- marginal hace treinta años y hoy cercana al 60% del total dedicado a los granos -, permiten suponer que estamos en presencia de cambios estructurales en el agro nacional. ¿Qué diferencia tiene esta agricultura que utiliza recursos tecnológicos en semilla y herbicidas patentados en el exterior y que por su uso Monsanto pretende cobrar anualmente los derechos de resiembra de la Soja RR –tal como lo hace en los Estados Unidos -, vulnerando los derechos tradicionales del agricultor sobre la semilla cultivada en su explotación? En el mismo sentido se presenta el interrogante sobre cómo definir un complejo productivo en un 100% dedicado a la exportación y controlado en más de un 80% por una decena de empresas multinacionales –salvo alguna nacional – que desde los años '90 desplazaron a los principales operadores nacionales –cooperativas, Juntas Nacionales de Granos, empresas nacionales regionales – del negocio de la producción de aceite y comercialización externa de la soja y sus derivados.

Una manera de comenzar a intentar definir lo nuevo es apelar al concepto de *economía de enclave*, creado hace unos cincuenta años por la corriente económica estructuralista integrada -entre los más conocidos -, por los brasileños Celso Furtado y Fernando Henrique Cardoso y en nuestro país por el Dr. Aldo Ferrer. Utilizaban el concepto para estudiar los sistemas productivos de países de América Latina caracterizados por la monoproducción de algún cultivo de plantación u originado en la minería a comienzos del siglo XX.

Sólo un desinformado puede permitirse pensar que este trabajo pretende asimilar de manera absoluta a economías monoproductivas de fines de aquella época con las mucho más complejas y diversificadas de la Argentina actual. Lo que se pretende es intentar comenzar a explorar una definición que permita mejorar el diseño de políticas económicas que administren en beneficio del país el boom sojero y logre la inclusión de esa

producción en un proyecto económico nacional.

En ese sentido este trabajo intenta identificar qué aspectos del complejo sojero se corresponden con el concepto tradicional de “economía de enclave”. Parte de describir y cuantificar distintos aspectos del complejo, las causas y efectos de la adopción del llamado “paquete sojero” (semilla genéticamente modificada –SGM-, la siembra directa y uso del glifosato), la conformación e importancia de las empresas proveedoras de esos insumos agrícolas y su relación con el proceso de agriculturización y sojización. Aborda, también, la influencia que tuvieron los cambios en el mercado mundial y el papel de las grandes empresas transnacionales aceiteras y comercializadoras de granos como factores inductores de la sojización de la agricultura nacional.

Principales transformaciones en la producción agrícola 1980/2010

En las últimas tres décadas se produjo un sostenido crecimiento de la producción de cereales y oleaginosas definido por diversos autores como un proceso de agriculturización del agro nacional. La intensidad y profundidad de la transformación agrícola fue producida y acompañada por profundos cambios en la tecnología de producción y en los tipos de empresas y explotaciones agropecuarias, en el complejo agroindustrial aceitero y en la comercialización interna y externa de las principales producciones de granos en nuestro país.

La producción de granos se elevó desde cifras menores a las 30 millones de toneladas anuales en la década iniciada en 1980 hasta cifras que rondan las 100 millones de toneladas en las últimas cosechas. El cultivo que, largamente, constituyó la principal fuente de crecimiento fue el de soja. En la campaña 1980/81 se producía algo menos de 2.000.000 de tn., en la campaña 1990/91 10,7 millones, en la del 2000/01 26,8 millones y se calcula que en la actual campaña se superarán las 54

millones de tn. de producción de ese grano. La cantidad de hectáreas sembradas y el volumen de la producción de soja en el presente superan ampliamente el total de las áreas y volúmenes del total de producción de granos de tres décadas atrás.

Patricio Lamarca y Marcelo Regunaga¹ destacaron un aspecto que explica la fuerte expansión de la soja: la producción y comercio mundial de granos que tradicionalmente se orientaba a los cereales comenzó a partir de los '80 a centrarse en las oleaginosas, cuestión vinculada básicamente al aumento exponencial de la importación de granos y aceite desde países de extremo oriente, convirtiéndose China, India, Bangladesh, Pakistán, Irán y otros en los principales destinos mundiales.

La rápida sojización de la década '90 fue acompañada por un fenómeno también observable en el conjunto de los complejos agroindustriales; la progresiva determinación y control de esos complejos por parte de grandes empresas transnacionales especializadas en el procesamiento industrial y el comercio interno e internacional de alimentos.

Complejos y sistema agroalimentario

Miguel Teubal analizó la transformación de los complejos agroalimentarios en las últimas décadas en nuestro país y su relación con la globalización económica mundial. Señaló como característica saliente el creciente control sobre cada una de las etapas del proceso productivo primario, la industrialización y el comercio interno y externo por parte de grandes empresas transnacionales:

*“La expansión agroindustrial a escala mundial tiene que
_____ ver con la expansión a lo largo y ancho del globo terráqueo, de*

1 Patricio Lamarca y Marcelo Regunaga. *La comercialización de granos en la Argentina*. Buenos Aires, Legasa, 1990.

*grandes empresas agroindustriales transnacionales. Esta expansión va acompañada por procesos de articulación agro-industrial – la conformación de auténticos complejos agroindustriales- que le permiten a esas empresas incidir o incluso controlar estrechamente la producción, comercialización, procesamiento industrial y distribución final de productos de origen agropecuario*².

Definió como sistema agroindustrial o agroalimentario a la totalidad de la producción agropecuaria, su comercialización, procesamiento y distribución final de un país o región. Afirmó que el estudio del sistema agroindustrial – más abarcativo que el de cada complejo en particular –, permite, por ende, observar más claramente los procesos contemporáneos de concentración y centralización del capital, particularmente en la comercialización mayorista y minorista.

El autor recuerda el análisis que ya habían expresado Chayanov y Kautsky, quienes hace ya un siglo afirmaban el progresivo proceso de subordinación de los campesinos/productores a los intereses de las grandes empresas comercializadoras. El mercado de algunos productos agrícolas, en particular los granos, se caracterizó desde fines del siglo XIX –y se reafirma al estudiar las últimas décadas– por relaciones *asimétricas* en que algunas grandes empresas inciden fuertemente o determinan los volúmenes y formas de la producción, los precios y otras condiciones a los otros eslabones de los Complejos Agroindustriales (CAI). Teubal a la vez de definir como asimétricas a las relaciones establecidas entre las grandes empresas y los productores, destaca el papel de aquellas como apropiadoras del excedente e inductor de los procesos productivos en cada

2 Miguel Teubal. *Complejos y sistemas agroalimentarios: aspectos teórico- metodológicos*, en *Estudios rurales, Teorías, problemas y estrategias metodológicas*, Buenos Aires, La Colmena, 1999.

complejo agroindustrial:

*“En definitiva, quizás la diferencia fundamental de este enfoque y el de los “agronegocios” es la idea de que las relaciones entre los agentes que conforman el complejo son asimétricas. La necesidad de articulación por parte del núcleo del complejo existe debido a las características de la producción industrial y a la necesidad de inducir o controlar determinados procesos productivos, por ejemplo introduciendo especificaciones tecnológicas en el complejo cervecero acordes a las cambiantes estrategias empresariales de la principal empresa.”*³

En la dimensión histórica e internacional, Dan Morgan⁴ describió de manera vívida y analizó la evolución y el grado de control que las grandes firmas transnacionales tuvieron sobre el comercio mundial de granos, subrayando las fuertes vinculaciones del negocio con la evolución de la política mundial e interna de los Estados Unidos, en particular después de la 2ª Guerra Mundial. Morgan, al igual que muchos autores, definió al comercio mundial de granos como oligopólico, oscuro y relativamente poco analizado, destacando en ese sentido las dificultades para acceder a su estudio a partir de la falta de información ofrecida por esas grandes firmas.⁵

3 Teubal. Op. cit, 1999, pág. 106.

4 Dan Morgan. *Los traficantes de granos*. Editorial Abril, 1984.

5 *“En 1975, cuando la subcomisión del Senado norteamericano sobre Corporaciones Multinacionales comenzó a investigar el papel de las compañías en la política exterior, pidió a las bibliotecas de todo el país que enviaran material sobre las firmas. Una biblioteca tras otra informó que no existía tal material. El Senador Franck Church diría, refiriéndose a las multinacionales “Nadie sabe cómo funcionan, cuáles son sus ganancias, cuanto pagan de impuestos y que influencia tienen sobre nuestra política exterior”* Morgan, Op. cit. 1984.

Por su parte, en un estudio sobre el Sistema Agroindustrial en Argentina, Graciela Gutman y Pablo Lavarello⁶ destacaron la concentración y transnacionalización del sector industrial en la mayoría de los Complejos Agroindustriales durante la década del '90. Lo atribuyeron al proceso de globalización, a los cambios en la tecnología y a los del orden legal en el país, y destacaron la tendencia de los complejos a volcar partes crecientes de la producción al mercado externo en momentos (2ª. mitad de la década del '90) en que el consumo interno disminuía producto de la crisis económica y social, invirtiendo de tal manera de modo estructural el destino tradicional de la producción de alimentos en el país.

Estos enfoques críticos sobre el rol, grado y consecuencias del control del mercado por parte de las grandes empresas, se diferencia del de otros autores apologeticos de la gran empresa, que no reconocen como razón de la preeminencia de éstas el control oligopólico de los mercados, sino que ven ese predominio como resultado de la mayor eficiencia, sus economías de escala y, por ende, productividad de las grandes firmas:

*“En líneas generales, [...] las empresas que mantuvieron su liderazgo en sus respectivos sectores fueron aquellas que llevaron a cabo una estrategia de innovación más o menos continua, basada en la explotación de sus recursos y capacidades organizativas más distintivas y en las que la dirección no perdió el control de lo que sucedía en los diferentes departamentos o divisiones”.*⁷

6 Graciela Gutman y Pablo Lavarello. *“Transformaciones recientes de las industrias de la alimentación en Argentina: transnacionalización, concentración y (des)encadenamientos tecnológicos”*. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios Nº 17, 2002.

7 Jesús Valdaliso y Santiago López García. *Historia económica de la empresa*, Barcelona, Crítica, 2000.

En síntesis, existen distintas interpretaciones sobre las causas y valoraciones sobre la transformación estructural del Sistema Agroindustrial, entre los cuales se destaca analizar el efecto de la transnacionalización sobre el sector y el conjunto de la economía nacional. En ese sentido, parece volver a cobrar importancia el concepto tradicional de economía de enclave, utilizado en el pasado para analizar diversas economías latinoamericanas de comienzos del siglo XX.

El concepto de economía de enclave

El concepto de economía de enclave posee gran significación en los estudios sobre la historia del agro latinoamericano. En las décadas del '60 y '70 fue utilizado para definir diversas economías latinoamericanas de fines del siglo XIX y principios del XX. En el presente, José César Villaruel⁸ ha explorado la posibilidad de aplicarlo a algunas producciones de soja en países sudamericanos en las últimas décadas. Así señala, citando a Ramón Fogel y Marcial Riquelme:

“El modelo sojero implica una red de relaciones sociales, económicas y políticas. Su organización adopta diversas expresiones que dependen de las condiciones históricas de las regiones y de su inserción en el mercado mundial. El caso de Paraguay difiere del resto de los países de la región en tanto corresponde al modelo de “enclave agroexportador” que impide todo desarrollo de base amplia y que se expande gracias a las semillas transgénicas, el uso intensivo de agrotóxicos y otros insumos que generan la

8 José César Villaruel, “Agrotóxicos, sociedad civil y política en debate”, VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y agroindustriales, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Noviembre de 2009.

dependencia de los productores de las multinacionales, que deciden qué, cómo, y para quién producir”⁹.

La economía de enclave es definida como la producción u otra actividad económica localizada en un país subdesarrollado exclusivamente destinada al mercado externo y controlada por capitales foráneos. A diferencia de otras actividades no está integrada o lo está muy débilmente, con el país en que está instalada; es decir no posee similar tecnología, no integra circuitos económicos internos, tiene nulas o pocas relaciones económicas con el resto del país en relación a insumos, mano de obra y, especialmente, su patrón de acumulación es externo al sitio donde se localiza. La disparidad entre la economía de enclave (más avanzada tecnológicamente, organizativamente y vinculada a los países de mayor desarrollo industrial) y el atraso relativo de la estructura económica de los países en que se localiza fue analizada por numerosos autores provenientes del enfoque de la CEPAL¹⁰ y otros que centraron sus estudios en la Teoría de la Dependencia¹¹. En el trabajo más difundido de esta corriente, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto afirmaron:

9 Ramón Fogel y Marcial Riquelme (Compiladores). *“Enclave sojero. Merma de Soberanía y Pobreza”*. Asunción, Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios, 2005.

10 Aldo Ferrer destaca el papel que la CEPAL, dirigida por Raúl Prebisch tuvo en la génesis de la teoría del enclave *“El estudio De América Latina de 1949 (CEPAL 1951) identificó dos modelos de desarrollo. Por un lado estaba el enclave exportador desvinculado del conjunto de la economía y la sociedad. En este el progreso técnico penetra solo en el sector vinculado al mercado mundial, mientras que la mayor parte de la actividad económica continúa operando con las técnicas y niveles de producción tradicionales”*. América Latina y la Globalización, Revista CEPAL N° Extraordinario, Santiago de Chile 1998.

11 Entre los numerosos autores afines a la teoría de la dependencia en sus diferentes variantes, ver Celso Furtado. *Teoría y política del desarrollo económico*. Siglo XXI, 1968.

“Parece que el caso más general de formación de enclaves expresa un proceso en el cual los sectores controlados nacionalmente, por su incapacidad para reaccionar y competir en la producción de mercancías que exigen condiciones técnicas y capitales de gran importancia fueron paulatinamente desplazados....

...En efecto, a partir del momento en que el sistema productor ya no puede crecer independientemente de la incorporación de técnicas y capitales externos o de su subordinación a sistemas internacionales de comercialización, el discurso de los productores locales comienza a carecer de significación en el desarrollo de la economía nacional. En esas condiciones los productores locales pierden, en gran parte, la posibilidad de organizar dentro de sus fronteras un sistema autónomo de autoridad y de distribución de recursos.

En la medida en que las economías locales tendieron a organizarse en torno a este sistema productivo, presentaron, en grado elevado, características que hacían compatible un relativo éxito del sistema exportador con una gran especialización de la economía y fuertes salidas de capitales. En estos casos el éxito del crecimiento no siempre logró crear un mercado interno, pues llevó a una concentración de ingresos en el sector de enclave.

En estas situaciones de enclave cabe distinguir dos subtipos: el enclave minero y las plantaciones. Las diferencias entre ellas radica en que las técnicas y condiciones de producción tienen consecuencias distintas por lo que la utilización de mano de obra se refiere a la productividad

*alcanzada y al grado de concentración de capital requerido*¹².

Debe destacarse la importancia de las afirmaciones de Cardoso y Faletto que vinculan las consecuencias de este tipo de economía sobre la distribución regresiva del ingreso, la disparidad tecnológica y productiva entre el enclave y el resto de la economía y la pérdida de autonomía en cuanto a la fijación de la política económica nacional por parte del país receptor del enclave al señalar que se pierde “la posibilidad de organizar dentro de sus fronteras un sistema autónomo de autoridad...”, a la vez que destacan la progresiva supeditación de productores, modos de producción a la tecnología y redes de comercialización foráneas.

La producción de soja y su contexto institucional en el período 1980/2008

La producción de soja se destina casi enteramente a la exportación. Sólo en los últimos años se dedica una porción muy menor al mercado interno. En la década del '60 la producción mundial era solo de algo más de 30 millones de tn. y las exportaciones mundiales en forma de grano, apenas superaban las 10 millones de tn. Los Estados Unidos monopolizaban las exportaciones en una cifra cercana al 90 %, en tanto países de Europa Occidental y Japón eran importadores, también de alrededor del 90 % del total mundial. En la década del '80 la producción alcanzaba las 80 millones de tn y el comercio mundial las 25 millones de tn., mientras que hacia el año 2003 se producían en el mundo unas 189 millones de tn. y se comerciaban,

12 Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América latina*. México, Siglo XXI, 2002.

en forma de grano, unas 67,5 millones de tn.¹³

En ese contexto internacional nuestro país incrementó sus exportaciones de granos de soja entre 1986 (2,5 millones de tn.) y el año 2007 (11,4 millones de tn.), en aceite de soja (0,6 millones de tn. en 1985/86 a 5,0 millones de tn. en el año 2007) y de harina de soja (3 millones tn. en 1985 a 27,8 millones de tn. en el año 2007). En dos décadas aumentó de manera extraordinaria sus exportaciones de grano (tercer exportador mundial en el año 2007) y en aceite y granos de soja (primer exportador mundial en el año 2007).

El vertiginoso crecimiento de las exportaciones se vio acompañado por una serie de cambios estructurales en el sistema de comercialización y transporte. En el aspecto político institucional en el año 1991 se disolvió la Junta Nacional de Granos¹⁴, entidad que reguló el mercado desde sus comienzos en la década de 1930 y mediante la ley 24093 del 3/6/1992 se modificó el sistema portuario nacional, transfiriendo a las provincias la potestad sobre los mismos y permitiendo, en los hechos la privatización en su operación. El nuevo marco legal convirtió, en muy breve tiempo, a las grandes empresas comercializadoras de granos en propietarias de terminales portuarias bajo la forma jurídica de puertos industriales¹⁵, donde localizaron allí las principales plantas aceiteras.

Cargill posee terminales portuarias en Ing. White (Buenos Aires) y Puerto Quebracho (Santa Fe); Bunge Argentina en la Terminal 6 en

13 Datos estadísticos y análisis de la producción y comercio mundial en José Pierri. "El sector externo y la producción de soja en Argentina 1960/2003", en Documentos del CIEA N°2, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2004. Debe destacarse que paralelamente aumentaba el comercio mundial de aceite y harina de soja.

14 Mediante los decretos 2284 del 31/10/1991 y 2486 del 26/11/1991 el Poder Ejecutivo dispuso la disolución de la Junta Nacional de Granos.

15 La ley de Actividades Portuarias 24093 y el Decreto ley 769/93 establecen el marco legal de estos puertos privados que incluyen la actividad industrial.

San Martín (Santa Fe) y en Ing. White; y Dreyfus en la Terminal Dreyfus en Gral. Lagos a orillas del río Paraná (Santa Fe). En cada uno de esos sitios el acceso a esas instalaciones está bajo custodia de la Prefectura Naval Argentina, situación que muestra la relación particular entre estas empresas y el Estado, en estos casos, en las jurisdicciones provinciales de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y custodiados por una fuerza dependiente del poder ejecutivo nacional.

La relación estrecha entre la política estatal y las grandes empresas industrializadoras y comercializadoras de granos también se expresa en la decisión de aumentar el dragado del Río Paraná y concesionar el mantenimiento de esa vía fluvial desde donde están ubicadas aquellas instalaciones y hasta su salida al mar. En Enero de 1994 la Secretaria de Transportes de la Nación llamó a licitación pública con el objeto de lograr la modernización, ampliación, operación, mantenimiento y señalización de la hidrovía del río Paraná entre su kilómetro 584 y su desembocadura en el Río de la Plata. La ganadora fue una empresa mixta de capitales nacionales y belgas que se comprometió por el contrato a llevar el calado de la vía a 28 y 32 pies en etapas sucesivas¹⁶.

Otra decisión estatal, directamente orientada a favorecer el modelo sojero, fue tomada en 1994, cuando nuestro país se incorporó a las Actas y Convenios de la Unión para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). El Decreto 2183/91 estableció normas que facilitaron la incorporación de nuestro país a la UPOV creándose el Instituto Nacional de Semilla (INASE). La Secretaria de Ganadería, Agricultura, Pesca y Alimentación creó la Comisión Nacional Asesora en Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) mediante la Resolución 124/91 y en el sector privado se creó la Asociación Argentina de Protección de

16 En el presente se sigue considerando la posibilidad de aumentar el calado en todo el curso del río Paraná hasta su confluencia con el río Paraguay y la de este hasta el puerto de Asunción. Ver información en la Secretaria de Transporte de la Nación, Subsecretaria de Puertos y Vías Navegables.

Obtenciones Vegetales. Finalmente, el 20 de octubre de 1994 se promulgó la Ley 24376 que ratificó la incorporación de nuestro país a las Actas de creación de la UPOV y adhirió a su convenio de 1978. Las decisiones de los años '90 establecieron derechos de propiedad sobre la venta de las semillas patentadas pero no declinaron el llamado "privilegio del agricultor" (el derecho de resiembra). En ese marco fue de vital importancia la decisión de habilitar el uso de la semilla de soja genéticamente modificada (Soja RR) cuando su uso era resistido y prohibido en toda Europa y países de América del Sur¹⁷.

En trabajos anteriores hemos analizado el carácter "inductor" del cultivo de la semilla producto de la combinación de la nueva legislación, el permiso de uso y la generalización del uso gratuito mediante la practica de la llamada "bolsa blanca", que permitió la explosiva expansión dentro del país y hacia los países limítrofes de la semilla RR¹⁸.

Aspectos legales en el uso de biotecnología y agroquímicos

La biotecnología que desarrolló semillas genéticamente modificadas (GM) ha tenido una amplia difusión en América Latina en la última década. En el año 2008, se sembraron cultivos genéticamente mejorados en más de 40 millones de hectáreas en la región.

Todos los cultivos de semillas GM fueron desarrollados por empresas multinacionales privadas. Hasta el momento, ningún sistema nacional de innovación en América Latina, ya sea público o privado, ha logrado crear

17 Un análisis sobre la legislación de semilla en Estados Unidos y en la Argentina en José Pierri y Marcelo Abramovsky. "Legislaciones de patentes de semilla y uso de insumos en la producción de soja en Argentina y Estados Unidos 1990/2006". Realidad Económica N° 244, junio. 2009.

18 Pierri, José y Benavento, Ariel. *Influencia externas e internas en el fenómeno sojero*, VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Noviembre 2009.

y transferir comercialmente una tecnología desarrollada por el sistema mismo. Las empresas nacionales de esta región se limitan a adaptar y transferir características agronómicas deseables a variedades y especies desarrolladas por las transnacionales¹⁹.

Las razones que pudiesen explicar la imposibilidad de crear autónomamente y distribuir comercialmente semillas GM, parecen ser según Falck-Zepeda y otros²⁰ “la falta de capacidad en esta región para evaluar la bioseguridad y la inocuidad de los alimentos, la complejidad de los procesos regulatorios y el elevado costo de la evaluación de bioseguridad en cada país”. Otros aspectos a considerar son: la poca capacidad para negociar y solucionar problemas relacionados con la propiedad intelectual o con los instrumentos de protección intelectual; establecer alianzas estratégicas; transferir tecnologías; y mantener el valor agregado en la cadena agroalimentaria.

Una de las características distintivas de la biotecnología es su carácter horizontal y dependiente de la interacción de varias disciplinas científicas básicas (biología, genética, química y bioquímica, fisiología, etc.) y de su aplicación en diversas áreas dentro de los campos de la salud, el medio ambiente, la industria manufacturera y la agricultura. Como consecuencia, es muy difícil que una institución tenga todas las capacidades que se requieren para llevar adelante proyectos en biotecnología y, por esta razón, las iniciativas biotecnológicas suelen tener un fuerte componente de arreglos multi-institucionales, ya sea en términos estratégicos o acotados a proyectos u objetivos específicos.

Hasta el presente, el surgimiento de la biotecnología como componente importante del desarrollo tecnológico, está desplazando

19 José Falck-Zepeda, César Falconi, Maria José Sampaio-Amstalden, José Luis Solleiro Rebolledo, Eduardo Trigo, Javier Verástegui. *La Biotecnología Agropecuaria en América Latina*. International Food Policy Research Institute, 2009
20 Falck-Zepeda y otros, Op. cit. 2009.

notablemente el “espacio tecnológico” desde el sector público hacia el privado. Mientras los bienes públicos tienden a dominar el ámbito de las tecnologías convencionales –o cuando menos, desempeñan un papel preponderante– en el ámbito de las nuevas aplicaciones biotecnológicas, la norma es que las nuevas biotecnologías sean “propiedad” de alguien. Las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual van más allá de la protección de variedades y los derechos del obtentor, y entran de lleno en el tema de las leyes de patentes y su cobertura de procesos y materiales biológicos, e incluyen los mecanismos y herramientas que se requieren para hacer cumplir la ley²¹.

En el presente existe una creciente oposición en países de Europa y Africa a los cultivos GM, debido a la preocupación de la población sobre las consecuencias socio-económicas, el medio ambiente y la salud. Recientemente en la India, se ha dispuesto una moratoria en la siembra del BT-Brinjal, su primer organismo genéticamente modificado²². Cabe destacar que el BT-Brinjal (una especie de berenjena a la que se ha insertado el gen del *Bacillus Thuringiensis*) es un desarrollo conjunto de Mahyco, un “joint venture” 50/50 entre Monsanto Company de los EEUU (la corporación líder en semillas GM) y Maharashtra Hybrid Seeds Company de la India. El único cultivo GM autorizado para sembrar en la Unión Europea es el maíz MON810, pero en el presente ya hay seis países miembros de la UE que lo han prohibido²³, debido a serias preocupaciones ambientales y sanitarias.

21 Pierri y Abramovsky, Op. cit. 2009.

22 Ministry of Environment and Forestry – Decision on Commercialization of Bt-Brinjal – 9 de febrero de 2010 - http://moef.nic.in/downloads/public-information/minister_REPORT.pdf

23 Alemania (el país más grande de Europa y el más significativo por su peso en la Agricultura Europea), Austria, Francia, Grecia, Hungría y Luxemburgo Memo 10/325 , Oficina de Prensa de la Unión Europea, Bruselas, 13 de julio de 2010

En los EEUU, Argentina, Brasil, India, Canadá y China, se cultivaron más del 94 % de los cultivos “GM” en el año 2009. Los tres primeros países alcanzaban más del 79 % del total. Argentina, Brasil, Uruguay y otros países de América del Sur, se han convertido en una región de importancia capital para la producción global de alimentos, así como también por su singular biodiversidad. Esta región ha sido específicamente captada por las corporaciones transnacionales del negocio agrícola para la producción comercial de cultivos GM. La soja GM ha experimentado una rápida expansión en la última década en América Latina, expandiendo la frontera agropecuaria, originando que miles de chacareros y población aborígen fueran desalojados de sus tierras. Asociada a la semilla, en la última campaña, 350 millones de litros de glifosato fueron aplicados en el área cultivada con soja GM. Adicionalmente, alrededor de 200 millones de litros de insecticidas fueron utilizados en dicha área, incluyendo el altamente tóxico endosulfan. Debe destacarse que este producto ha sido prohibido en más de 60 países en el mundo²⁴.

Corporaciones en el Mercado Mundial de Agroquímicos y Semillas

Los montos de ventas mundiales de agroquímicos han aumentado sensiblemente en las últimas décadas. Las ventas de las 10 empresas más grandes del sector alcanzaron los u\$s 34.396 millones, lo que equivalió al 89 % del mercado mundial total.

Las seis mayores empresas alcanzaron ventas por unos u\$s 28.800 millones, el 75 % del total del mercado mundial. Y las cuatro primeras tuvieron en el 2007 un crecimiento en sus ventas de dos dígitos. Estas diez empresas están instaladas en la Argentina.

24 Endosulfan around the world – Pan North America, Pesticide Action Network, Junio de 2010, www.panna.org/node/1686. Señala las razones de la prohibición en esos países.

Cuadro 1. Empresas más importantes en el sector de agroquímicos en el año 2007 (ventas en millones de dólares estadounidenses).

Empresa	Ventas (USD)	Participación (%)
1.Bayer (Alemania)	\$7,458m	19%
2.Syngenta (Suiza)	\$7,285m	19%
3.BASF (Alemania)	\$4,297m	11%
4.Dow AgroSciences (EEUU)	\$3,779m	10%
5.Monsanto (EEUU)	\$3,599m	9%
6.DuPont (EEUU)	\$2,369m	6%
7.Makhteshim Agan (Israel)	\$1,895m	5%
8.Nufarm (Australia)	\$1,470m	4%
9.Sumitomo Chemical (Japón)	\$1,209m	3%
10.Arysta Lifescience (Japón)	\$1,035m	3%

Fuente: Agrow World Crop Protection News, August 2008.

Bayer, la mayor empresa de agroquímicos en el mundo es la séptima mayor empresa en el negocio de las semillas, Syngenta, la segunda mayor empresa de agroquímicos es también la tercera empresa en semillas, Monsanto, la mayor empresa en el negocio mundial de las semillas es la quinta empresa en el negocio de agroquímicos y DuPont, la segunda mayor empresa en el negocio de semillas es la sexta empresa en el negocio de agroquímicos. Datos que demuestran la profunda interrelación entre los negocios de semillas y agroquímicos, aspecto que se ha potenciado desde la aparición de las Semillas GM.

De estas empresas solo Land O'Lakes y Sakata no tienen oficinas en la Argentina. BASF, Syngenta, Bayer, Dow y DuPont han comenzado a competir para cubrir el hueco que deja el glifosato, un espacio que crece aceleradamente, ya que al menos 14 especies de malezas en los 5 continentes han desarrollado resistencia debido a su masiva aplicación²⁵.

Los gigantes del negocio de agroquímicos prefieren describir los problemas de resistencia como una “oportunidad de negocios”, según las palabras del CEO de Syngenta Crop Science, John Atkin. “La resistencia es en realidad saludable para nuestro mercado, pues nos obliga a innovar”²⁶

Cuadro 2. Empresas más importantes en el mercado mundial de semillas año 2006 (ventas en millones de dólares estadounidenses)

Empresa	Ventas (USD)
1. Monsanto (EEUU)	\$4,028m
2. Dupont (EEUU)	\$2,781m
3. Syngenta (Suiza)	\$ 1,743m
4. Groupe Limagrain (Francia)	\$ 1,035m
5. Land O' Lakes (EEUU)	\$ 756m
6. KWS AG (Alemania)	\$ 615m
7. Bayer Crop Science (Alemania)	\$ 430m
8. Delta & Pine Land (EEUU)	\$ 418m
9. Sakata (Japón)	\$ 401m
10. DLF-Trifolium (Dinamarca)	\$ 352m

Fuente: ETC Group - <http://etcblog.org/2007/04/30/top-ten-seed-companies-2007/>

En síntesis, existe un control sobre la creación de las semillas GM y de los agroquímicos asociados a las mismas, por parte de un grupo pequeño de grandes firmas transnacionales. Las empresas locales de países subdesarrollados solo se limitan a hacer adaptaciones de la tecnología propiedad de las grandes empresas.

Efectos sobre la salud

Los estudios sobre el glifosato, el agroquímico asociado a las

²⁶ Entrevista del 30 de mayo de 2008. <http://www.agropages.com/feature/1213.htm>

semillas GM y sus efectos sobre la salud son relevantes. Mabel Burger y Salomé Fernández sostienen que quedó demostrada “la absorción cutáneo mucosa del agroquímico, evidenciada por la presencia de síntomas locales y sistémicos en los casos estudiados” y señalaron la “existencia de síntomas neuromusculares para los cuales no han encontrado explicación fisiopatológica”²⁷.

Por su parte, Sophie Richard afirmó que los residuos del glifosato pueden, ingresar a la cadena de la alimentación y que algunas trabajadoras rurales que lo aplicaban han presentado problemas en el embarazo. El glifosato es tóxico para la placenta humana luego de 18 horas con concentraciones menores que las utilizadas en el uso agrícola y su efecto se incrementa con la concentración o con la acumulación en el tiempo o con la presencia de los adyuvantes. Los autores sugieren “que la presencia de los adyuvantes del Roundup aumentan la biodisponibilidad del glifosato y su bioacumulación”²⁸.

La preocupación por el uso del glifosato y otros agroquímicos motivó que en la Argentina, el 19 de enero de 2009, se dictase el Decreto 21/2009, a través del cual se creó la Comisión Nacional de Investigación sobre Agroquímicos (CNIA) para la prevención, asistencia y tratamiento de casos que afecten la salud de la población y el ambiente por efecto de productos agroquímicos.

El Decreto 21/09, en sus considerandos hace mención especial al Barrio Ituzaingó Anexo, lugar y caso de contaminación por las

27 *Exposición al herbicida glifosato: aspectos clínicos toxicológicos*, Dras. Mabel Burger, Salomé Fernández, Departamento de Toxicología de la Facultad de Medicina, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. Rev Med Uruguay 2004; 20: 202-207

28 *Differential effects of glyphosate and Roundup on human placental cells and aromatase*. Sophie Richard, Safa Moslemi, Herbert Sipahutar, Nora Benachour, Gilles-Eric Seralini. Environmental Health Perspectives. doi:10.1289/ehp.7728, 24 de febrero de 2005.

fumigaciones con glifosato en zonas urbanas. Tras diez años de denuncias de los habitantes del mencionado barrio de Córdoba, rodeado de campos de soja, la Justicia prohibió fumigar con agrotóxicos las cercanías de zonas urbanas (de cinco mil habitantes, 200 padecen cáncer; todas las familias tienen un enfermo)²⁹.

Ese mismo año, la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas inició una acción de amparo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, solicitando medidas en protección del ambiente y la salud ante las gravísimas y generalizadas consecuencias en los ecosistemas y la población por la utilización de este agrotóxico. Los demandados fueron al Estado Nacional y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. A la empresa Monsanto, principal comercializadora del herbicida a base de glifosato, se la cita como “tercero interesado”³⁰.

La CNIA presentó en julio de 2009 un informe denominado “Evaluación de la información científica vinculada al glifosato en su incidencia sobre la salud humana y el ambiente”³¹. Dicho informe menciona que “En base a la información relevada a la fecha del presente estudio, cabe concluir que bajo condiciones de uso responsable (entendiendo por ello la aplicación de dosis recomendadas y de acuerdo con buenas prácticas agrícolas) el glifosato y sus formulados implicarían un bajo riesgo para la salud humana o el ambiente” [...] “Ello sin perjuicio de la necesaria ejecución sostenida en el tiempo de controles sistemáticos sobre los niveles residuales del herbicida y los compuestos de degradación en alimentos...”

En consecuencia, aún no existe, pese a que su uso es masivo, una

29 “*El veneno que asoló el barrio de Ituzaingó*”. *Página/12*, 12 de enero de 2009, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-118075-2009-01-12.html>

30 Amparo ante la Corte Suprema por Agrotóxicos, Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas, 28 de abril de 2009. http://www.aadeaa.org.ar/casusa_gilosafato.html

31 <http://www.msal.gov.ar/agroquimicos/pdf/INFORME-GLIFOSATO-2009-CONICET.pdf>

indiscutible opinión internacional sobre los efectos sobre la salud humana del uso del conjunto semilla GM/glifosato/coadyugantes, destacándose las opiniones adversas de distinguidos especialistas e instituciones europeas y de la justicia argentina, que fundamentan el doble Estándar que sobre su uso existe entre los países de la Comunidad Europea y nuestro país.

Consecuencias económicas y sociales en el agro del modelo sojero.

El cultivo se expandió por sobre otras actividades agrarias, particularmente después de 1996, debido, principalmente, a su mayor rentabilidad producto de lo que se dio en llamar el “paquete sojero”. A partir de esa fecha se liberó la siembra de la soja GM, se difundió el sistema interdependiente entre la semilla GM, el glifosato y la práctica asociada de la Siembra Directa. Esta “triada” sumada a la alta y creciente demanda desde países de oriente fueron las razones principales de las altas ganancias en la producción de soja respecto de otras actividades³². La alta rentabilidad se logró a partir de la disminución de gastos, en especial de laboreo, producto de la alta tecnificación, derivada de la aplicación del herbicida. La nueva modalidad de producir implicó el uso de maquinas de siembra directa, la fumigación -generalmente aérea- y la utilización de máquinas cosechadoras de gran tamaño, y originó, por lo tanto, mayor necesidad de inversión, poco accesible para muchos productores chicos que optaron por contratar esas labores a empresas especializadas. La no utilización del “paquete” eliminaba las ventajas de los menores costos que hacían a la alta rentabilidad del cultivo

32 Un análisis de las causas de la alta rentabilidad en la producción de soja en José Pierri y Ariel Benavento. *Influencias externas e internas en el fenómeno sojero*. VI Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2009.

frente a los demás principales cultivos de granos en el país³³.

Otro aspecto fue el desplazamiento de otras actividades agrarias. La alta rentabilidad de la soja motivó el paulatino uso de tierras antes utilizadas en otros cultivos de granos o en actividades pecuarias de menor atractivo. Desde fines de los años '90 numerosos tambos cerraron o disminuyeron su actividad y sus tierras se destinaron al cultivo que estableció lo que se denominó la "Renta Reina" y la ganancia esperable. De igual manera, el rodeo vacuno cedió espacio en un período en que arrastró un clásico problema de acceso al mercado mundial de carnes no aftósico, el de mayores precios y de mayor dinamismo en la demanda.³⁴

Un aspecto directamente vinculado con el anterior fue el desplazamiento de producciones agrícolas regionales y el avance del cultivo de soja en provincias tradicionalmente no especializadas en el cultivo de granos. Así, en el caso del Chaco disminuyeron las áreas sembradas de algodón, en Tucumán el cultivo de caña de azúcar perdió terreno frente a la soja y Santiago del Estero, Salta, Catamarca aumentaron muy fuertemente su cultivo en muy poco tiempo.

Un aspecto muy llamativo del "boom" de la soja e ilustrativo a los fines de este trabajo, fue, que en estas décadas de sucesivos récord de producción de granos se produjo simultáneamente la desaparición de miles de explotaciones agropecuarias. Se calcula que entre el Censo Agropecuario de 1988 y el del año 2002 desaparecieron unas 200.000 explotaciones, fenómeno cuya contracara fue la sensible concentración del uso de la tierra. Muchas de aquellos productores endeudados en

33 Ver la revista *Márgenes Agropecuarios*, publicación periódica que muestra en sus páginas las distintas rentabilidades por cultivo y por tipo de explotación y decisión productiva.

34 Una descripción del problema en José Pierri, *La historia y la renta en la cuestión ganadera actual y ¿Es la baja del consumo la solución del problema de la carne?* Buenos Aires Económico 23 de marzo de 2010 y 4 de abril de 2010.

los años '90 vieron rematados sus campos originando un fenómeno de organización novedoso, el del llamado "Movimiento de Mujeres en Lucha", que bregaron con dispar resultado por evitar los remates de sus tierras.

A partir del año 2002 con el cambio de política económica, en particular con el abandono del sistema de Convertibilidad de la moneda con tipo de Cambio Fijo, la situación del sector mejoró sustancialmente, disminuyendo el alto endeudamiento bancario del sector a la par que se producía un incremento sustancial de la rentabilidad de las explotaciones. A pesar de la nueva situación algunas opiniones señalan que la disminución del número de explotación prosigue, probablemente a partir de la generalización del arriendo de los campos a pools de siembra o mediante tradicionales contratos a otros productores propietarios o grupos de inversores de las localidades vecinas.

Otro aspecto vinculado con el anterior es la fuerte disminución del número de trabajadores rurales que ha llevado a algunos autores a definir la nueva situación como propia de un "desierto verde", con extraordinarias producciones conviviendo con el despoblamiento de la tierra. La producción mediante el paquete sojero requiere muy poca mano de obra en comparación con otras producciones de granos y, en especial, con otras actividades agrarias. Las labores de tambo, ganadería, producciones de algodón, caña de azúcar son, con las variaciones de cada caso, más demandantes de mano de obra que la del nuevo cultivo.

Finalmente, otro aspecto de interés es el riesgo en la soberanía alimentaria del país. El cultivo de soja se destinó exclusivamente al mercado externo, desplazando actividades agrarias destinadas al consumo doméstico, poniendo en riesgo el abastecimiento de artículos como el trigo, carne vacuna, algodón.

El riesgo no sólo se centra en la posibilidad de faltante de producción de algunos de esos consumos nacionales sino que tiene como un aspecto

más inmediato, el del costo de esos alimentos o insumos industriales en el país. Ya definimos a la renta sojera como la “reina de las rentas”³⁵ en tanto determina las expectativas de renta de toda la tierra (de acuerdo a sus diferentes calidades) en el país, e indirectamente los niveles de ganancia en todas las otras actividades agrarias del país, obrando, en consecuencia como factor inductor del aumento de los precios internos de los alimentos.

Tendencias y problemas actuales de las exportaciones del complejo sojero

Las estadísticas muestran que la exportación de soja grano entre 2009 y 2008 cayó de 11,7 a algo más de 4 millones de toneladas, pero se vaticina un aumento sostenido en la campaña 2010/2011³⁶, habida cuenta del pronóstico de cosecha record de la campaña.

Según los datos de la Cámara de la Industria del Aceite de la República Argentina en 2009 se molieron 29 millones de toneladas de granos de soja, un 2,5 % menos que en el 2008 y un 7% menos que 2007. La merma estuvo asociada a la sensible caída en las ventas al exterior: en 2009 se exportaron 4,4 millones de toneladas de aceite (10% menos que 2008 y 31% menos que 2007). De harina de soja, en 2009 se exportaron 21,6 millones de toneladas (7% menos que 2008 y 17% menos que 2007).

La capacidad ociosa de las plantas aceiteras cercanas a Rosario, el mayor polo sojero exportador del mundo, aumentó a 42% en el año 2009, casi el doble que en 2008.

La caída en las exportaciones de aceite y harina parecen comenzar a mostrar dificultades para acceder al principal destino de las ventas

³⁵ *Idem.*

³⁶ Los datos sobre exportación se obtienen en los anuarios del INDEC.

de aceite. En un trabajo de Mark Ash³⁷ del año 2001 ya se mencionaba esas dificultades, al señalar que Estado chino (que en el año 1995 había quitado presiones para mantener bajas las cuotas de importación de aceite) a partir de la crisis económica asiática de 1998 (que provocó fuertes pérdidas en las plantas de molienda de oleaginosas de propiedad estatal china) tendió a favorecer la importación del grano de soja para su molienda local, obstruyendo las de aceite³⁸.

El peligro potencial para las exportaciones de aceite se confirmaron en este año 2010, cuando el gobierno chino decidió suspender las compras provenientes de Argentina, aduciendo razones sanitarias, consistente en porcentajes mayores a los permitidos de solventes según la autoridad china.

Por lo señalado anteriormente queda claro el carácter dependiente del complejo sojero nacional respecto de decisiones de política económica en los principales países de importación – en este caso China –, tanto para acceder al mercado (año 1995) como para enfrentar dificultades en el acceso de ventas de aceite a partir de 1998, profundizadas en la actualidad.

Las decisiones del gobierno chino y eventualmente de algún otro principal destino tienen fuertes consecuencias sobre el complejo en nuestro país. La apertura de los mercados de extremo oriente aceleraron el extraordinario “boom” en la producción de granos, la instalación en muy poco tiempo de la industria aceitera más grande del mundo principalmente en las cercanías de Rosario, aprovechadas y llevadas adelante por las más grandes empresas transnacionales dedicadas al negocio mientras que en el presente, la decisión de China de prohibir

37 Mark Ash. *El mercado mundial de aceites y grasas: presente y pasado*. En *Aceites y Grasas* Junio/2001, publicación de la Asociación Argentina de Aceites y Grasas.

38 Ash. Op. cit, 2001.

la importación de aceite parece “moldear” al complejo, induciendo a que Argentina exporte granos, reprimarizando su economía.

Es así, que el actual complejo sojero, más allá de una cantidad de fenómenos nuevos asociados -plantas aceiteras, semilla GM, siembra directa, etcétera- adquiere formas propias del pasado, en época del Modelo Agroexportador, participando en la división internacional del trabajo como simple proveedor de materias primas, si es que no se modifica esa tendencia mediante una definida política de desarrollo nacional.

El boom sojero, el modelo económico y el conflicto político del 2008

Un aspecto de singular importancia para definir el carácter de economía de enclave de alguna producción es determinar su grado de influencia sobre el modelo económico de un país. Cardoso y Faletto, además de subrayar como consecuencias de la economía de enclave la distribución regresiva del ingreso y la disparidad tecnológica y productiva entre el sector y el resto de los sectores productivos, señalan la pérdida de autonomía en el establecimiento de la política económica nacional por parte del país receptor del enclave: [afirman que se pierde] “la posibilidad de organizar dentro de sus fronteras un sistema autónomo de autoridad [...]”.

En marzo del año 2008 dio comienzo la mayor expresión de protesta social y política de la última década y quizás de la historia agraria argentina desde 1930 hasta el presente. Durante cuatro meses las principales entidades representativas del agro y productores, transportistas, vecinos de los pueblos cortaron la circulación en las rutas estableciendo de hecho un doble poder político en el país, con el apoyo de una parte considerable de la ciudadanía en las principales urbes. Las entidades representativas del sector y miles de productores agropecuarios asumieron, de hecho, la potestad de definir quienes podían circular por las rutas del país y quienes

y que productos alimenticios se podían comerciar. La representación corporativa impuso la caída del Ministro de Economía, bloqueó la aprobación de la Resolución N° 125 de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y debilitó fuertemente la estabilidad del gobierno nacional, recién elegido³⁹.

El conflicto giró en torno de la oposición de los productores de soja al aumento del gravamen que bajo la forma de retención a las exportaciones del grano y sus subproductos intentó establecer la citada Resolución.

El poder del sector y la dinámica de los acontecimientos llevaron a que la protesta fuese mucho más allá del lógico enfrentamiento basado en defender intereses. En la práctica y en algunos discursos se propuso otro modelo económico en el cual el sector agrario pampeano sería el principal motor y se discutía la legalidad de la acción del estado en fijar políticas económicas intervencionistas.

El presidente de la Sociedad Rural Argentina Luciano Miguens llegó a señalar en el acto de protesta agraria realizado junto al Monumento a la Bandera en Rosario el 25 de mayo del año 2008, “el campo no pelea por unos puntos de retención, sino por una forma de vida”.

La fecha clave en la historia argentina y el lugar donde se produjo la concentración, de fuerte contenido simbólico para la nación, a lo que se sumó la invocación a defender “*una forma de vida*”, demostraba que ese mensaje parecía tener como objetivo, y así podía ser comprendido por la población, metas mucho más profundas que un simple reclamo económico de sector. En igual sentido, la fuerte concurrencia al acto de dirigentes

39 Debe recordarse que la asunción a la Presidencia de Cristina Fernández fue solo cinco meses antes.

políticos y gremiales de la más diversa orientación ideológica⁴⁰ demostraba el poder de convocatoria del sector agrario que los encolumnaba detrás de sus planteos en ese momento fundacional.

La dureza del enfrentamiento llevó a plantear por diversos analistas la posibilidad de remover al gobierno nacional, cuestión que fue negada por las entidades agrarias pero, sin dudar, la eventualidad de alguna especie de “golpe institucional” fue parte del imaginario de la opinión pública durante todo el año 2008 y parte del 2009⁴¹, alentando también esta visión, la peculiar actitud del Vicepresidente de la Nación, que a partir del conflicto se convirtió en uno de los principales opositores al gobierno que integraba.

El sector agrario se convirtió a partir del conflicto y por el término de aproximadamente un año, en el aglutinador de todas las fuerzas de oposición política. Se evaluó la posibilidad de crear un “partido del campo” y, finalmente, el sector logró integrar en las nóminas de legisladores nacionales y provinciales de diversos partidos políticos a reconocidos dirigentes de entidades agrarias.

El rol de principal actor de la oposición se confirmó al asumir los nuevos diputados y senadores en diciembre del año 2009. En esa fecha, también de alto contenido político nacional, fueron las entidades agrarias las que convocaron a todo el arco opositor a un acto el 9 de diciembre del año 2009 en la Ciudad de Buenos Aires, en las inmediaciones de la sede de la

40 Al acto del 25/5/2010 concurrieron los principales representantes del radicalismo, peronismo disidente, del PRO, de la Coalición Cívica, el líder de Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Secretario General de las 62 Organizaciones Peronistas el señor Jerónimo Venegas, representantes de las agrupaciones de izquierda como el MIJP de Raúl Castells, de la Corriente Clasista y Combativa y del Movimiento Socialista de los Trabajadores.

41 En el multitudinario acto que congregó a más de 200.000 personas frente al monumento de la bandera en Rosario el 25 de mayo del 2008 el presidente de la Sociedad Rural Argentina señaló en su discurso “Nos quieren demonizar, considerarnos golpistas y desestabilizadores.”.

Sociedad Rural Argentina. En ese acto, dirigentes de los principales partidos de oposición, de la recientemente creada Asociación Empresaria Argentina y de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas asistieron a los discursos de los dirigentes de la SRA, Confederaciones Rurales Argentina, Federación Agraria Argentina y de CONINAGRO. Se confirmaba con el acto el poder de convocatoria política del sector que parecía subordinar a las principales fuerzas políticas en un acto de fuerte contenido simbólico.

Reflexiones finales

El análisis de la transformación de la industrialización y comercialización externa, de la propiedad, evolución y normas legales que encuadran la tecnología de semillas, los debates políticos y sus modalidades en la década del '90 y en los últimos años sobre el modelo de desarrollo nacional, permite comenzar a explorar la posibilidad de definir el modelo de producción agrícola basado en la producción de soja tomando como patrón comparativo el concepto de economía de enclave.

Es indudable que las condiciones económicas, sociales y políticas actuales ligadas a la producción sojera en la Argentina actual difieren sobremanera de las que imperaban en época de las tradicionales economías de enclave definidas por las corrientes estructuralistas en la década del '60 y '70. Más allá de esas diferencias, pueden identificarse muchas características de las economías de enclave aplicables al modelo sojero.

La producción del complejo se destina casi en su totalidad al mercado externo. Resulta evidente la vinculación entre el aumento de demanda por parte de países de extremo oriente con la explosión sojera de mediados de los '90. En particular llama la atención el grado de dependencia de la producción de aceite de las decisiones del gobierno chino tanto de abrir ese comercio como de cerrarlo en el 2010. El control es compartido por las grandes firmas transnacionales de comercialización e industrialización

y, en particular, de Monsanto que indujeron mediante la difusión en un primer momento gratuita de la semilla RR y la instalación de las más grandes aceiteras del mundo al boom sojero.

El modelo productivo no responde directamente a las necesidades económico-sociales del país. Así el aumento de la pobreza y la disminución del consumo de alimentos en la segunda mitad de la década del '90 convivieron con sucesivos récords de producción de soja. En el mismo sentido esos récords, lejos de solucionar, acompañaron el agravamiento de la situación social rural, aumentando el desempleo en el país, disminuyendo el número de explotaciones y la mano de obra rural ocupada. Parcialmente esta dificultad se atenuó por el aumento de actividades en la producción de maquinaria agrícola (sembradoras, pulverizadoras y cosechadoras) pero no originó crecimiento de empresas nacionales en agroquímicos (aumentó la importación o se produjo en empresas transnacionales instaladas en el país).

Aumentó la dependencia tecnológica del país: las semillas GM se incorporan como licencias de un pequeño grupo de empresas extranjeras. La actividad de semilleros locales se limita a realizar adaptaciones sobre desarrollos de aquellas firmas. Hasta el presente no existe ningún ejemplo de producción de innovación genética y comercialización proveniente de alguna empresa nacional pública o privada.

El modelo de acumulación está centrado en las grandes empresas comercializadoras y/o industrializadoras y hasta el año 2002 se orientaba a la acumulación en el exterior mediante la fuga de capitales o el aumento del endeudamiento exterior. La existencia de sobrevaluación y libertad cambiaria facilitaba la remisión de utilidades, aumentaba el consumo de bienes importados y, a la vez el endeudamiento y falta de ingreso de divisas al estado aumentaba la necesidad de financiamiento exterior. A partir del abandono de la sobrevaluación cambiaria y la imposición de retenciones

aumentó la capacidad de acumulación por parte de los productores y por parte del Estado a la vez que se aumentó significativamente la rentabilidad de distintos sectores ligados a la actividad.

En los primeros años del boom sojero y hasta el 2002, se produjo una importante disparidad tecnológica entre el complejo sojero y el resto de la economía nacional. La altísima productividad lograda con el glifosato y la siembra directa y la instalación repentina de la industria procesadora más importante del mundo en cercanías de Rosario convivían con la desaparición de sectores industriales, la falta de competitividad de la gran mayoría y el abandono o limitación de la investigación en tecnología en el país, características de un subdesarrollo estructural.

Distribución desigual (regresiva) del ingreso: la alta rentabilidad producto de los bajos costos de producción y los altos precios de la soja en el mercado mundial provocaron que convivieran el período con mayor pobreza de la historia del país con la más alta rentabilidad y precio de la tierra de los productores sojeros y del suelo en nuestro país.

El aumento vertiginoso y sin regulación de la producción de soja tiene la capacidad de poner en riesgo la soberanía alimentaria. No es aventurado suponer que una percepción íntegra de los precios internacionales desplazaría o encarecería fuertemente las producciones agrarias destinadas a abastecer de alimentos al mercado interno. Así, tal como las economías de enclave de antaño, tendría la capacidad de definir la producción agraria del país, donde convivirían récords de producción exportable con insuficiencia de alimentos en el mercado interno.

El apartado anterior remite a otra característica de las economías de enclave: la falta de “la posibilidad de organizar dentro de sus fronteras un sistema autónomo de autoridad” para definir un modelo económico nacional. Hasta el año 2002 no existió contrapuesta con algún poder al modelo de reprimarización del país. A partir de ese año ese modelo

comenzó a ser impugnado y comenzó a debatirse, en momentos de la mayor crisis de la historia nacional, el modelo económico del país. El conflicto se manifestó explícitamente en el año 2008, cuando el núcleo sojero logró aunar detrás suyo a una parte significativa de la sociedad, entidades y partidos políticos y ejercer, parcialmente, la potestad respecto del tránsito en las rutas y el comercio de alimentos y debilitando al extremo y rechazando de plano las decisiones de política económica de un gobierno recién electo. A lo largo de todo 2008 y 2009, el complejo sojero logró liderar la oposición al gobierno y proponer un modelo económico alternativo.

No se trata de enjuiciar o desestimar de plano la producción de soja, siendo el cultivo que aseguró mayor rentabilidad y fue motor, junto con el abandono del sistema del Plan de Convertibilidad de la moneda, del desendeudamiento de miles de productores en los últimos ocho años. De lo que se trata, es de integrar al complejo de la soja a un modelo de país basado en una política integral de desarrollo económico y progreso social y evitar que algunas de sus manifestaciones se asemejen a las economías de enclave del pasado.

